

ADENDA No - 01

INVITACIÓN PÚBLICA A OFERTAR No. 019 DE 2025

CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN LA EVALUACIÓN DE VIABILIDAD DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SIPSO DEL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA – ONAC

En la ciudad de Bogotá, a los 20 días del mes de agosto de 2025, el ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA – ONAC, procede a expedir la presente Adenda No - 01, en el marco de la Invitación Pública No 019 de 2025, en atención a lo siguiente:

1. Antecedentes

Durante la etapa de evaluación de las propuestas presentadas en el proceso, se evidenció que, por un error en la gestión documental en el trámite de radicación, no fue incorporada al expediente la evaluación de una de las propuestas la correspondiente al proveedor GLOBAL MVM S.A.S., a pesar de haber sido presentada en debida forma y dentro del plazo previsto en el cronograma.

En atención a los principios de transparencia, igualdad, debido proceso y selección objetiva, que rigen la contratación pública, esta corporación se ve en la obligación de subsanar dicho error administrativo, garantizando la inclusión y evaluación integral de todas las propuestas radicadas en tiempo, por lo que se hace necesario realizar ajustes en el cronograma.

2. Modificación al cronograma

Se modifica el cronograma del proceso en lo relacionado con la publicación de la evaluación consolidada, el periodo de presentación de observaciones, la respuesta a dichas observaciones y la publicación del acto de adjudicación, así:

1. Publicación del Informe de Evaluación de Propuestas. A través de la página web de ONAC: www.onac.org.co A más tardar el **2025-08-22**, hasta las 17:30 horas
2. Recepción de Observaciones al Informe de Evaluación. Por parte de los interesados, a través de los correos electrónicos: onac@onac.org.co y angie.agudelo@onac.org.co Hasta las 17:30 horas del **2025-08-26**.
3. Respuesta a Observaciones al Informe de Evaluación. Publicación en la página web de ONAC: www.onac.org.co Fecha: **2025-08-28**, a las 17:30 horas
4. Publicación de la Adjudicación Motivada A través de la página web de ONAC: www.onac.org.co Fecha: **2025-08-29**, a las 17:30 horas.
5. Firma del Contrato Fecha: **2025-09-01**.



Las demás etapas y condiciones del proceso se mantienen en los mismos términos establecidos inicialmente.

3. Publicación

La presente adenda hace parte integral de la Invitación Pública No 019 de 2025 y se publicará en la página web de ONAC www.onac.org.co.

En constancia, se firma en Bogotá a los 20 días del mes de agosto de 2025.

EDWIN ARVEY CRISTANCHO PINILLA, PhD
Director Ejecutivo
ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA - ONAC

Proyecto: 
Angie Marcela Agudelo
Profesional Experta Jurídica